



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral de fecha 27 de diciembre de 2017, por la que se nombra al Dr. Pedro García Vázquez, Gerente de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y dentro de las funciones que se reconocen al Rector en los apartados e), j) y o) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado, ha resuelto, de acuerdo con el Consejo Social, nombrar Gerente de la Universidad de Sevilla al Dr. D. Pedro García Vázquez, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al Departamento de Matemática Aplicada I, con efectos de 1 de enero de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto Básico del Empleado Público (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre), y de los artículos 4 al 8 del Real Decreto 365/95 del 10 de marzo de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles del Estado, se declara en situación de Servicios Especiales al Dr. D. Pedro García Vázquez.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 8 del citado Real Decreto 365/95, D. Pedro García Vázquez percibirá las retribuciones del puesto de Gerente conforme al Presupuesto de la Universidad de Sevilla aprobado por Acuerdo del Consejo Social en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2017. Asimismo percibirá conforme al nivel de complemento de destino del puesto desempeñado, los complementos de Productividad, de Homologación y de Mejora y Calidad de los Servicios en las mismas condiciones que el Personal de Administración y Servicios.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
